ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

HOJA DE VIDA



- **DATOS PERSONALES**

Nombre y Apellido: Ángela Camila Zea Zuleta

N° Cedula: 1.112.468.764 de Jamundí.

Fecha de Nacimiento: 10 Noviembre de 1989

Estado Civil: Unión libre

Dirección Residencia: Carrera 10 N° 1-155 B/ Piloto Jamundí

Teléfonos: 322 6138750

Correo Electrónico: camilazea1805@gmail.com

- **OBJETIVOS PROFESIONAL:**

Profesional en Administración en Salud Ocupacional, con experiencia de 5 años en el área de recursos humanos, diseño y ejecución del SG-SST y diseño y ejecución de Programas de Prevención y Protección Contra Caídas.

Estos conocimientos y habilidades los he venido adquiriendo con experiencia laboral y educativa que he adelantado, con el fin de poder desempeñarme en tan prestigiosa organización.

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

- **PERFIL PROFESIONALES:**

Entusiasta, dedicada y con deseo de asumir mayores responsabilidades
Profesional, motiva con capacidad de adaptarse rápidamente ante retos
Efectiva trabajando individualmente o en equipo.
Grandes habilidades para trabajar bajo presión
Siempre a la expectativa de aprender e implementar nuevos conceptos

- **FORMACION ACADEMICA:**

BACHILLERATO.

Colegio Gimnasio Moderno del Valle
(Jamundí – Valle) (2006)

EDUCACION SUPERIOR.

Universidad Minuto de Dios – Uniminuto
Administración en Salud Ocupacional
(Cali – Valle) (2018)

Otras capacitaciones.

Entrenadora Trabajo en alturas
Corporación Formar
(Barranquilla – Atlántico) (2020)

Coordinadora Trabajo en Alturas
Altitud Zero s.a.s
(Valledupar – Cesar) (2018)

Administración de recursos humanos (Sena 2010)
Investigación de los accidentes de trabajo un enfoque integral preventivo (Sena 2013)
Investigación y Análisis de los incidentes y accidentes de trabajo (Sena 2015) Inspección de seguridad orientada a la cultura del ciudadano (Sena 2015)

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

- **EXPERIENCIA LABORAL:**

SURET S.A.S
Cargo: Coordinadora SST
Funciones: Encargada del diseño e implementación del SG-SST de la organización, capacitar al personal, identificación de peligros y gestión controles, entrega de epp, inspecciones, reporte de ATSl y los demás encaminados a la mejora continua del SG-SST.
Administradora del SG-SST y Programa de prevención y protección contra caídas.

CONSTRUCTORA HAMBURGO
Cargo: Inspector Auxiliar SST
Funciones: Encargada del Acompañamiento a tareas de alto riesgo como trabajo en alturas y espacios confinados, diseño e implementación del SG-SST de la organización, capacitar al personal, identificación de peligros y gestión controles, entrega de EPP, inspecciones, reporte de at/el y los demás encaminados a la mejora continua del SG-SST.
Diseño del Programa de prevención y protección contra caídas.
Tiempo: 2021 al 2022

TALLER DE ANIK
Cargo: Coordinador SST
Funciones: Encargada del diseño e implementación del SG-SST de la organización, capacitar al personal, identificación de peligros y gestión controles, entrega de epp, inspecciones, reporte de at/el y los demás encaminados a la mejora continua del SG-SST.
Diseño del Programa de prevención y protección contra caídas.
Tiempo: 2017 al 2020

VIVIR CTA

Cargo: Auxiliar Administrativa
Funciones: Encargada de la sucursal Cali, realizando labores de reclutamiento del personal, contratación y capacitación del mismo, manejo de procesos administrativos como tramites de afiliaciones al sistema de seguridad social (eps. arl, afp, ccf), reporte de Furat, investigaciones de accidentes de trabajo, radicación de incapacidades, procesos disciplinarios, servicio al cliente externo, manejo de Excel, Word, PowerPoint, internet.
Tiempo: 29 julio 2014 – 31 julio 2016

CARGUE Y DESCARGUE CTA
Cargo: Auxiliar Administrativa
Funciones: Encargada de la sucursal Cali, realizando labores de reclutamiento del personal, contratación y capacitación del mismo, manejo de procesos administrativos como tramites de afiliaciones al sistema de seguridad social (eps. arl, afp, ccf), reporte de Furat, investigaciones de accidentes de trabajo, radicación de incapacidades, procesos disciplinarios, servicio al cliente externo, manejo de Excel, Word, PowerPoint, internet. Tiempo: Febrero 2013 – junio 2014

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

- **REFERENCIAS LABORALES:**

TALLER DE ANIK
Jefe inmediato: Patricia Marín
Cel: 3164545624

VIVIR CTA.
Jefe Inmediato: Gloria Milena Bonilla
Cel: 310 575 1616

CARGUE Y DESCARGUE CTA
Jefe Inmediato: Gloria
Milena Bonilla
Cel: 310 575 1616

- **REFERENCIAS PERSONALES:**

Julián Andrés Cobo Rodríguez
Salud total E.P.S - Asesor Comercial
Tel: 316 830 0980

Natalia Zea
Comfenalco valle – analista
Cel: 3225328462

Ángela Camila Zea Zuleta
CC 1.112.468.764 Jamundí, Valle



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.112.468.764
ZEA ZULETA

APELLIDOS
ANGELA CAMILA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-DIC-2007 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca

RESOLUCIÓN No 08104-07-2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA PARA PRESTAR SERVICIO EN SALUD OCUPACIONAL A UNA PERSONA NATURAL.

EL SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en la Ley 1562 del 11 de julio de 2.012 y en la resolución No 0000004502 de 28 de diciembre de 2012, expedidas por el Ministerio de Salud y La Protección Social y,

CONSIDERANDO

1. Que la Profesional en Administración en Salud Ocupacional **ANGELA CAMILA ZEA ZULETA** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.112.468.764 de Jamundí (Valle del Cauca), ha solicitado se le conceda la licencia para prestar servicios en Salud Ocupacional, en concordancia con las normas vigentes.

2. Que la Profesional en Administración en Salud Ocupacional **ANGELA CAMILA ZEA ZULETA** ha allegado la documentación exigida, y diligenció el formulario para obtener la expedición de la licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, quien realizo estudios en La Universidad Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO tal como consta en el acta de grado No.071 Registro 77494, Folio 382, Libro 008, del 1 de Junio de 2018.

3. Que mediante Resolución 4502 de 2012, "Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones", establece en el artículo 1º, lo siguiente: *"La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el trabajo,* estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud. *En la Ley 1562 de 2012, dice" estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud," en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente resolución".*

4.- Que una vez analizada la documentación aportada para el proceso de licenciamiento, y en atención a las normas anteriormente transcritas, se concluye que verificada la solicitud y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento o renovación de la licencia de salud ocupacional, se procede a expedir acto administrativo a través del cual se concede licencia en salud ocupacional al solicitante, quien cumple con los requisitos normativos para obtener la expedición de la licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional en los campos de acción que más adelante se citan de acuerdo al anexo número 3 de la citada Resolución.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la licencia a la profesional en Administración en Salud Ocupacional a la persona natural: **ANGELA CAMILA ZEA ZULETA** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.112.468.764 de Jamundí (Valle del Cauca), con domicilio en la Carrera 10 # 1 – 155 de la ciudad de Cali–Valle del Cauca, para lo cual se le autorizan los siguientes servicios:

Educación
Capacitación.
Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca

Continuación Resolución No. 08104-07-2018

ARTICULO SEGUNDO: Inscribir a la Profesional en Administración en Salud Ocupacional **ANGELA CAMILA ZEA ZULETA** en el registro especial de personas prestadoras de servicios de Salud Ocupacional.

ARTICULO TERCERO: La presente licencia otorgada tendrá una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de este acto, tiempo en el cual la Secretaría Departamental de Salud podrá aplicar normas de auditoría de los servicios de salud ocupacional, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante el Secretario de Salud Departamental y de apelación ante el Ministro de la Protección Social en los términos que establece en El artículo 13 de la Resolución 00004502 de 2.012.

ARTICULO QUINTO: Comunicar a la Señora **ANGELA CAMILA ZEA ZULETA** el presente acto administrativo a la Carrera 10 # 1 – 155 de la ciudad de Cali–Valle del Cauca, Celular: 3226138750.

ARTICULO SEXTO La presente licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán a los. 10 JUL 2018

LUCY AMPARO GUZMAN GONZALEZ
Secretaria de Salud Departamental

250 de 2017

Revisó: Jhon Henry Gutierrez. Abogado -Contratista
Aprobó: Gerardo Espinosa Navia, Profesional Especializado-Área Calidad de los servicios
Proyectó: Magda Lydy Agudelo O. Especialista Salud Ocupacional

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.112.468.764

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INVESTIGACIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO. UN ENFOQUE INTEGRAL PREVENTIVO.

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GERMAN EDUARDO JIMENEZ DOMINGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERMAN EDUARDO JIMENEZ DOMINGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2027821 - 20/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92110045330CC1112468764C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.112.468.764

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

4394250 - 02/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921100125734CC1112468764C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

Con Cedula de Ciudadania No. 1112468764

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INSPECCIONES DE SEGURIDAD CON ENFOQUE DE GESTIÓN

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

4512319 - 18/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921100130004CC1112468764C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.112.468.764

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Dosquebradas, a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

44464064 - 28/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223001447134CC1112468764C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1112468764

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo - NIVEL AVANZADO

Código: 220601038 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los quince (15) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1151785 - 15/10/2021
No Y FECHA REGISTRO

XIOMARA POSADA ZULUAGA
Subdirectora (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 15 de Octubre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203002206010 38CC1112468764C.

Bogotá D.C., julio 19 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL 4272

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ANGELA CAMILA ZEA ZULETA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1112468764, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ALTITUD ZERO SAS
ENTRENADOR: YOLANDA ZULETA CRUZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: PRINCIPAL VALLEDUPAR
EMPLEADOR: ALTITUD ZERO
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

MINISTERIO DEL TRABAJO

SECTOR ECONÓMICO:: EDUCACION
FECHAS DE FORMACIÓN: 09/06/2023 a 09/06/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día julio 19 de 2023

Bogotá D.C., julio 19 de 2023

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ANGELA CAMILA ZEA ZULETA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1112468764, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS CURSO ACTUALIZACIÓN DE COORDINADORES TRABAJO SEGURO EN ALTURAS RES. 4272
OFERENTE CAPCITACIÓN: ALTITUD ZERO SAS
ENTRENADOR : ANA ALICIA DE ANGEL MUÑOZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: PRINCIPAL VALLEDUPAR
FECHAS DE FORMACIÓN: 13/08/2022 a 14/08/2022
INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

MINISTERIO DEL TRABAJO

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día julio 19 de 2023

NIT. 900.441.159 - 9

Cra 16 No. 12 - 43 Barrio Alfonso López - Valledupar
Tel: 5898318 Cel: 300 4317502 - 301 6906373
Email: sointeltda@hotmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: ANGELA CAMILA ZEA ZULETA **Identificación:** CC 1112468764
Sexo: F **Fecha de Nacimiento:** 1989-11-10 **Edad:** 33 A
Dirección **Teléfono:** 3226138750
Empresa: ALTITUD ZERO SAS
Empresa en misión: ALTITUD ZERO SAS - SURET SAS
Actividad económica:
Talla (mts): 1.60 **Peso (kg):** 70.0 **IMC:** 25,71 **Grupo Sanguineo:** O+



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Periódico orientado al riesgo trabajo en altura

Orden No.: 0086795 **Fecha apertura:** 20230308 07:15:41
Fecha cierre: 20230308 09:22:11
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: ENTRENADOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PAQUETE EXAMENES DE TRABAJO EN ALTURA,GLICEMIA,VISIOMETRIA,AUDIOMETRIA CLINICA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO,PRUEBA DE VERTIGO Y EQUILIBRIO

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico anual.
Control optometrico anual.
Higiene Postural.
Uso de EPP.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control en 1 año.
Uso de EPP.

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA LABORES EN ALTURAS

Gustavo E. Pérez Cadena
ENFERMERO No. 12105
MEDICO R.D. 7687
Especialista S.O. No. 7151

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: GUSTAVO ENRIQUE PEREZ CADENA
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 7151 **Registro No.:** 7687

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1112468764

CURSO 20 HORAS

Decreto 1072 de 2015
Circular 063 de 2022

REGISTRO: RCO-026

MINISTERIO DEL TRABAJO

Escuela unipymes

Fundación Unipymes

Hace constar que:

ANGELA CAMILA ZEA ZULETA

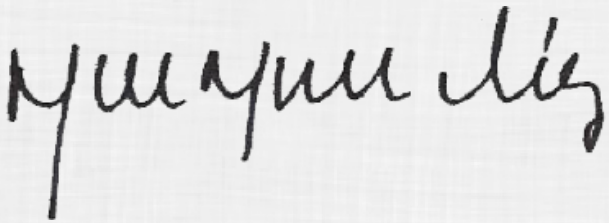
Número de Documento: 1112468764

Participó en la capacitación de Curso 20 Horas: SG-SST-Avalado Mintrabajo

Fecha de Certificación: 2023-03-21

Intensidad Horaria: 20 horas

RCO-026 (Oferente MinTrabajo)



María Mercedes López - Directora Académica

AltitudZERO
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

BUREAU VERITAS
Certificación
CO 18.01595



CERTIFICA QUE

ZEA ZULETA ANGELA CAMILA
CON IDENTIFICACION CC 1.112.468.764

CURSO Y APROBO LA CAPACITACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL COORDINADOR

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE: 80 HORAS

Cursó el 17 al 24 de diciembre de 2018

Se expide en la ciudad de Valledupar - Cesar a los 24 días del mes de febrero del 2020

YOLANDA ZULETA CRUZ
CEDULA DE CIUDADANIA 51.785.686 BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL

NRI: 100000979

DIEGO CUBILLOS SOTO MAYOR
ENTRENADOR TRABAJO EN ALTURAS
LSO. Nº 15338 DE 22/12/2017

Trabajo Seguro en Alturas
Resolución 1178 del 2017 Ministerio de Trabajo

Certificación NTC 6072:2014
otorgado por BUREAU VERITAS

AltitudZERO
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestro sitio web:www.altitudzero.com
www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/centros-de-entrenamiento
Sede Valledupar - Cesar: Calle 32 # 20-54, Teléfono 300 5662710, E-mail alturaszero2016@gmail.com.

Resolución 1178 del 2017 del Ministerio de Trabajo - Resolución 1409 del 2012 del SENA - Certificación en la norma NTC 6072-2014 otorgada por BUREAU VERITAS

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA



N° DE APROBACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2021220200000040736 del 09 de Julio de 2021.

ACREDITACIÓN ONAC09-CPR-008

CERTIFICA QUE

ZEA ZULETA ANGELA CAMILA

CON IDENTIFICACIÓN CC 1.112.468.764

CURSO Y APROBO LA CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO.

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 08 HORAS.

Cursó en Valledupar, Cesar del día 09 de Junio de 2023.

Se expide en la ciudad de Valledupar – Cesar el día 13 del mes de Junio del 2023.

Yolanda Zuleta Cruz
Representante Legal
CC. 51785686

NRI: V- 200002791

Yolanda Zuleta Cruz
Entrenador TA
L.S.O N° 3743 de 04/05/2021

CERTIFICACION LABORAL

Bogotá 3 de Julio de 2024

SEÑORES
A quien corresponda

CERTIFICAMOS:

El suscrito OSCAR EDUARDO GONZALEZ OSORIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.013.644.475 de la ciudad de BOGOTÁ, como representante Legal de la empresa SURET SAS , identificada con NIT 901.144.671 – 9, CERTIFICO que el ANGELA CAMILA ZEA ZULETA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.112.468.764 de Jamundí, ha participado con como PROFESIONAL EN ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL Y COORDINADORA SST en los siguientes contratos .

No.	NUMERO DE CONTRATO O ACEPTACION	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	CARGO
1	MC-SU-N2019000133	SUMINISTRO DE LUMINARIAS SOLARES A MANERA DE ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DEL CAMBIO CLIMATICO, LA UTILIZACION DE ENERGIA RENOVABLES Y EL FORTALECIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO VIAL DE LOS CUARTOS DE TALAUTA, EL CARMEN Y ALEMANIA DE LA VEREDA EL CENTRO, MUNICIPIO DE JUNIN.	MUNICIPIO DE JUNIN	JUNIN	CUNDINAMARCA	21 DE JUNIO DE 2019	27 DE JUNIO DE 2019	COORDINADOR SST
2	S-SUM-178-2019	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS LEDS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PEÑA CUNDINAMARCA.	ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PEÑA	PEÑA	CUNDINAMARCA	27 DE AGOSTO DE 2019	10 DE SEPTIEMBRE DE 2019	COORDINADOR SST

313 251 46 53
suretsas@gmail.com
CRA 87 B 6 D 10 TO 8 AP 554 Bogotà D.C, Colombia
www.semigaled.com

3	CS-027-2020	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL CASCO URBANO E INSPECCION DE CERRO AZUL, DEL MUNICIPIO DE VILLA GOMEZ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGOMEZ	VILLAGOMEZ	CUNDINAMARCA	11 DE NOVIEMBRE DE 2020	11 DE DICIEMBRE DE 2020	COORDINADOR SST

Cordialmente,

OSCAR EDUARDO GONZALEZ OSORIO
CC 1.013.644.475 de Bogotá
Representante legal
SURET SAS
NIT 901.144.671-9
CRA 12 # 15 – 95 Of 404, Bogotá
comercial1.suretsas@gmail.com
Cel: 3132514653

CONSTRUCTORA
HAMBURGO

Bogotá 22 de Julio de 2022

SEÑORES
A quien corresponda

CERTIFICAMOS:

Hacemos constar que la Señora **ANGELA CAMILA ZEA ZULETA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.112.468.764** de Jamundí, laboro desde 5 de enero de 2021 al 14 de marzo de 2022 en nuestra empresa en el cargo de INSPECTOR AUXILIAR SST mediante un contrato de obra labor en la obra LEVEL VIRREY, desempeñando las siguientes actividades:

- Inspecciones de seguridad
- Acompañamiento a tareas de alto riesgo como trabajo en alturas y espacios confinados.
- Inspecciones de herramienta manual
- Inspecciones a equipos de trabajo en alturas
- Inspección a equipos eléctricos
- Inspección a elementos de protección personal y dotación
- Promover la política de manejo de residuos
- Realizar programa de protección contra caídas
- Gestión del sistema de gestión y salud en el trabajo.

CONSTRUCTORA
HAMBURGO

Se firma en BOGOTÁ el día 22 de Julio de 2022.

Cordialmente,



Juan Esteban Rozo Vega

Taller de Anik
Jardín Infantil
Centro de Estimulación

Bogotá 3 de Julio de 2020

SEÑORES
A quien corresponda

CERTIFICAMOS:

Que la Señorita **ANGELA CAMILA ZEA ZULETA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.112.468.764** de Jamundí, laboro desde 3 de enero de 2017 al 13 de marzo de 2020 en nuestra empresa en el cargo de COORDINADOR SST mediante un contrato a término indefinido, desempeñando las siguientes actividades:

- Implementación del sistema de gestión de la seguridad y la salud
- Realización del Cronograma de charlas y capacitaciones
- Vigilar el cumplimiento de las normas de Seguridad
- Adiestrar e informar sobre los programas de seguridad laboral que so establecen en la organización
- Colaborar en la realización del procedimiento de trabajo mediante el aseguramiento del cumplimiento de los mismos

- Fomentar el orden y la limpieza en los lugares de Trabajo
- incentivar la cultura preventiva entre los Empleados.
- Informar sobre la utilización y el mantenimiento correcto de equipos de Trabajo.
- Notificar sobre la utilización obligatoria de equipos de protección individual y Colectiva.
- Comunicar a la dirección las deficiencias detectadas.
- Colaborar con la investigación de los incidentes y accidentes laborales

Cordialmente,

JOSE ARDANI JARAMILLO
Gerente General